

Los liberales

Desgraciadamente, se han confirmado las previsiones consignadas por EL CORREO respecto al resultado de la Asamblea. Esta sólo ha servido para poner de manifiesto lo que era harto notorio, ó sea la incompatibilidad entre los dos grupos en que viene dividido el partido liberal desde que se ha planteado la cuestión de la jefatura.

La fórmula propuesta a última hora por los amigos del Sr. Moret, de que se proclamase al señor marqués de la Vega de Armijo, hubiera encontrado seguramente aceptación por todos, de haberse hecho con anterioridad a la votación, pero no podía prosperar al ser presentada como medio de eludir que se cumpliera el deseo expresado por el voto de la mayoría, con tanta más razón, por cuanto antes de verificarse el escrutinio afirmaban los partidarios del Sr. Moret que ellos estaban dispuestos a reconocer al que reuniese mayoría absoluta de votos.

En estas condiciones, la jefatura del señor marqués de la Vega de Armijo no significaba otra cosa que una manifestación más de que los amigos del Sr. Moret se consideran incompatibles con la jefatura del Sr. Montero Ríos.

LA ASAMBLEA LIBERAL

(Término de la reunión de ayer)

Reunión de exministros

Suspendida la sesión con objeto de preparar un acuerdo, reuniéronse los exministros en el despacho del presidente de la Cámara.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó su deseo de que concurriera a esta reunión el Sr. Montero Ríos para que entre todos se llegara a una solución armónica que evitara la disolución del partido.

El Sr. Gullón manifestó que la situación creada era difícil de resolver, y que por tanto debía estudiarse sin precipitaciones el resultado.

El Sr. Moret se mostró conforme con estas palabras, añadiendo que en su deseo de concordia aceptaría la solución que se acordase.

Insistió el señor marqués de la Vega de Armijo en su deseo de que concurriera a la reunión el Sr. Montero Ríos, y al efecto fué llamado el Sr. Montero Villegas (D. Eugenio) para expresarlo así a su padre.

Volvió al poco rato el Sr. Montero Villegas y comunicó que su señor padre se hallaba delicado de salud y no podía concurrir a la reunión a que se le invitaba.

Los exministros quedaron deliberando, mostrándose contrariado el marqués de la Vega de Armijo por no haber asistido a la reunión el Sr. Montero Ríos.

Añadió el marqués que el Sr. Montero Ríos le había expresado con anterioridad su resolución de no aceptar la jefatura del partido si no era elegido por las dos terceras partes del número de votantes.

El Sr. Moret manifestó que podría adoptarse una solución intermedia, cual sería la jefatura del marqués de la Vega de Armijo, que él aceptaría con mucho gusto en aras de la concordia del partido y por merecido respeto a la persona del expresante del Congreso.

Los exministros amigos del Sr. Montero Ríos replicaron que no era ya momento oportuno de aceptar esta solución, que ellos hubieran aprobado si se hubiese propuesto antes de la votación.

Signieron deliberando; pero en vista de que no se llegaba a un acuerdo, el marqués de la Vega de Armijo manifestó que reanudaría la sesión para que la Asamblea decidiera.

Inmediatamente se dirigieron todos al Salón de Sesiones.

Se reanuda la sesión

Se observa que los asambleístas, que antes se habían sentado indistintamente, se hallan ahora fraccionados en dos grandes grupos. A la derecha de la Cámara toman asiento los amigos del Sr. Moret, y a la izquierda los del Sr. Montero Ríos.

El marqués de la Vega de Armijo.

Volvió a ocupar la presidencia el marqués de la Vega de Armijo, y poco más ó menos, dijo lo siguiente:

«Después de la votación que aquí se ha verificado, y que no ha dado el resultado que permitiera hacer en el acto la proclamación de jefe del partido liberal, creí de mi deber suspender la sesión y consultar con las dos personas que habían obtenido votos, para ver si encontrábamos una solución de concordia.

Respectando a los móviles que hayan impulsado al Sr. Montero Ríos a no asistir a la votación de esta tarde, yo creía que al menos se encontraría en lugar próximo a esta Cámara.

Le he mandado avisar para que venga, y me ha contestado que su falta de salud no le ha permitido ni le permite salir de su casa.

Mi deseo es—como antes he dicho—que el partido liberal no se divida, y yo insisto en recomendar a todos que hagan los sacrificios necesarios para que esa división no llegue. No vayamos a dar la razón a la frase del Sr. Nocedal—que por impertinente no contesté en el Congreso—de que el partido liberal se parece a un violín desafinado.

Yo espero que el partido hoy revivirá, aunque las circunstancias hayan impedido que reglamentariamente podamos proclamar al jefe.

La Asamblea resolverá la solución que mejor crea. Yo no me atrevo a proponer ninguna.

Proposición del Sr. Salvador.

Habló seguidamente el Sr. Salvador. Queridos amigos y correligionarios:

No se necesitan—dijo—muchas palabras para exponer mi pensamiento.

Sabemos por una parte que el Sr. Montero Ríos, según ha manifestado varias veces y según nos han confirmado hoy en reunión privada el presidente de esta Asamblea y el hijo del propio interesado, no aceptaba la jefatura del partido liberal si no reúne esta tarde las dos terceras partes del número de los votantes. Tenemos, pues, que por su voluntad el Sr. Montero Ríos no quiere ser el jefe del partido.

(Voces en los monteristas: Eso no es cierto. Eso no lo podemos aceptar.)

Yo lo afirmo con el testimonio de personas irrecusables, entre ellas el presidente de esta Asamblea, que lo ha dicho.

(El marqués de la Vega de Armijo: Yo lo reitero.)

Respecto al Sr. Moret, ¿a quien yo y mis amigos hemos votado, no me atrevería ahora a proponer su proclamación, desde el momento en que el voto de esta Asamblea le ha sido adverso.

Los dos, pues, están excluidos.

(Varios monteristas: No, no; lo está sólo el derrotado.)

En el reglamento por el cual nos regimos hay dos procedimientos para la elección de jefe: el de la votación y el de la aclamación, y en el partido liberal hay solamente tres personas señaladas como candidatas a la jefatura por sus prestigios personales y por los cargos que han ejercido. Descartadas dos personas por las razones antes indicadas, solamente queda una, y yo propongo que aclamemos jefe al más antiguo de nuestros diputados, al marqués de la Vega de Armijo.

(Grandes aclamaciones, favorables a la propuesta, de los amigos del Sr. Moret y del marqués, siguen a esta proposición. Varias veces se repiten los aplausos y los vivas al marqués de la Vega de Armijo, subiéndose a los bancos varios representantes. Los monteristas en su mayor parte permanecen callados; algunos repiten: no, no.)

Quando se restableció el orden, dijo el marqués de la Vega de Armijo:

—Esta aclamación, que agradezco, no tiene la fuerza necesaria, porque hay una parte de la Asamblea que no se asocia a ella.

Continuó hablando el Sr. Salvador, y manifestó:

—Esta solución lo mismo la podemos aceptar unos que otros, sin quebranto para nadie, porque los amigos del Sr. Montero Ríos lo han dicho repetidas veces. Debemos, por consiguiente, contar con su aprobación; y respecto a los amigos del Sr. Moret, yo creo poder responder de que también la aceptan.

El Sr. Puigerver

Como yo no he podido consultar con el interesado, voy a decir cuál es mi opinión personal respecto al Sr. Montero Ríos, elegido hoy por mayoría para jefe del partido liberal.

(Varias voces: Elegido jefe, no.)

Digo que la mayoría ha votado al señor Montero Ríos.

(Una voz: Gracias a los votos del marqués de la Vega de Armijo.)

De no ser esto así, es seguro que de haberse hecho a última hora en favor de la candidatura del Sr. Montero Ríos una vigésima parte de los esfuerzos que se hicieron por los amigos del Sr. Moret, para que se proclamase al marqués de la Vega de Armijo, aquél hubiera reunido las dos terceras partes de votos necesarios para ser proclamado sin contradicción.

Penetrado, sin duda, de estas razones el señor marqués de la Vega de Armijo, rechazó una jefatura que se le ofrecía en condiciones que bien a las claras demostraban la falta de sinceridad de los que lo proclamaban.

La división que ayer adquirió tan extraordinaria gravedad, no es un secreto para nadie que hace tiempo viene trabajando el partido liberal. De ahí la desconfianza que a todas las personas reflexivas inspiró siempre el resultado de una asamblea, que lejos de poner término a una discordia latente, sólo había de contribuir a que ésta saliera al exterior en la forma que ayer pudo verse.

Los trabajos que ahora se anuncian para encontrar una solución de concordia, mucho tememos que conduzcan a resultados semejantes, si bien, claro es que muy sinceramente celebráramos equívocarnos en nuestras previsiones.

Yo no sé si lo han votado estos señores; pero sí lo han hecho me parece muy bien. (El marqués de la Vega de Armijo: Eso no lo puede dudar S. S.)

No lo dudo. Ignoro las razones que haya tenido el señor Montero Ríos para no venir; pero me figuraba que así sucedería, porque el señor Montero Ríos ha querido ser ajeno a esta contienda, porque él opina que para las jefaturas de los partidos los votos no se solicitan ni se requieren, y no ha querido intervenir en nada. (Una voz: Pido la palabra para decir que yo he sido requerido a dar el voto al Sr. Montero Ríos, y tengo la carta que lo demuestra. A estas palabras siguen protestas y gritos de los monteristas. El Sr. García Prieto: Eso es mentira. El conde de Romanones: Es verdad. Se produce gran confusión, que dura largo rato. De banco a banco se cruzan palabras violentas y duros apóstrofes. Restablecido el orden, continúa el Sr. Puigerver.)

Yo no me voy a ocupar del fondo de la proposición que formula la minoría de la Asamblea, que parece un ardid. (Varias voces: No lo es, y si lo creáis así, vamos a votar.)

Nosotros no votamos al marqués de la Vega de Armijo porque él ha dicho repetidas veces que no quería ser jefe. Nosotros se lo ofrecimos reiteradamente, y hasta hice un viaje a Galicia este último verano con ese objeto. Por razones que yo respeto, el marqués no quiso ser candidato a la jefatura.

¿Quando trais esa solución? Después de conocer el resultado de la votación de esta tarde.

No estoy conforme con la forma de la proclamación que ahora intentáis. Lo queréis hacer con apresuramiento, y el reglamento que nos rige dice en su espíritu en el artículo 8.º que después de una votación ineficaz ha de mediar algún tiempo, porque es conveniente algo de reposo a las pasiones.

Después de la votación de esta tarde, se ha suspendido la sesión durante quince minutos para ver si conseguimos llegar a un acuerdo, y no lo hemos conseguido.

Pensar en este momento en otra votación es inútil, porque muchos representantes se han marchado.

Cualquier acuerdo que aquí se intente no podría tener validez, porque falta el concurso de no pocos representantes, y convenido de ello, creo que lo mejor es abandonar el puesto. (Se levanta el Sr. Puigerver en ademán de abandonar el salón, y varios monteristas se disponen a seguirle; pero vuelven a sentarse en vista de las excitaciones del marqués de la Vega de Armijo, y al oír voces de que va a hablar el Sr. Moret.)

El Sr. Moret

Contra la opinión que ha expresado el señor Puigerver, entiendo que estamos en nuestro pleno derecho para tomar cualquier acuerdo.

Recuerdo que cuando se me consultó sobre la redacción del art. 8.º del reglamento para esta Asamblea, quedé en él reservada al presidente de la misma la facultad de dar solución al caso en que ninguno de los candidatos resultara con dos tercios del número de los votantes.

El marqués de la Vega de Armijo, que nos preside, había dicho en varios sitios, incluso en el Parlamento y los periódicos lo han reproducido, que si aquel caso llegaba, daría por reunida de nuevo la Asamblea, y es que estaba en su espíritu el propósito firme de que no salíamos de aquí sin haber elegido o aclamado jefe.

El Sr. Montero Ríos ha declarado, y el periódico *El Nacional* ha reproducido la declaración hace tres días (aquí está su director que lo puede ratificar), que si esta Asamblea proclamaba al marqués de la Vega de Armijo como jefe del partido liberal, sus amigos todos lo aceptarían.

No podemos permitir que el marqués de la Vega de Armijo, hombre de tantos prestigios y que tan valiosos servicios ha prestado al partido liberal.—(Los monteristas: Eso antes; ahora es tarde.) No podemos permitir, repito, que se le deje en esta situación, y nosotros, precisamente porque el marqués ha dado noblemente sus votos a otro, creemos estar en mejor situación para proponer su jefatura, aunque sea provisional, mientras otra cosa resuelve el partido, porque no nos impulsa a ello la gratitud.

En este sentido, yo, que me considero desde ahora unido a los que me han votado, les ruego que aclamen al señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. García Prieto

Quando alguien ha dicho aquí que había cartas del Sr. Montero Ríos recomendando su candidatura, yo que he podido ver mejor que otros—el desinterés y el desapego de este hombre público a intervenir directa ni indirectamente en esta contienda, y mucho menos a solicitar votos, he de decir por un inevitable impulso: «Eso es mentira.» Reconozco que la palabra no es parlamentaria y la retiro, pero mantengo en absoluto el concepto.

La elección del Sr. Montero Ríos la hemos trabajado sus amigos, dados y parlantes. ¿Por qué no decirlo? Es que por ser sus parientes, ¿no tenemos voluntad propia? Yo aprovecho esta ocasión para protestar del concepto que se da a la palabra «yerno» o «crua», pues de los que estamos comprendidos en esa frase no somos pocos los que antes teníamos hecha nuestra posición social y política. Bien sabéis todos que yo, antes de emprentar con el Sr. Montero Ríos, había sido ya diputado a Cortes.

Es cierto que unos y otros de los que he dicho hemos solicitado votos; pero de eso a que los haya pedido el Sr. Montero Ríos, hay una distancia muy grande.

El Sr. Puigerver ha discutido aquí la cuestión de procedimiento y no la de fondo con respecto a la proposición del Sr. Salvador. Acaso él y yo no estemos plenamente conformes en lo que me propongo decir; pero desde luego puedo afirmar que el señor Puigerver no se ha opuesto a la candidatura del marqués de la Vega de Armijo. Si ésta hubiera sido propuesta antes de la votación, todos le hubiéramos dado nuestro voto.

Yo soy testigo de que el Sr. Montero Ríos ha querido la jefatura del marqués de la Vega de Armijo por bien de los intereses del país y de las instituciones; pero el marqués no la quiso aceptar, y entonces surgió la cuestión que ha dado por resultado la reunión de esta Asamblea.

«No hubo una carta en la que se podía que los tres señores que podían aspirar a la jefatura se reunieran y procuraran una solución? Pues entonces no faltó el voto del señor Montero Ríos para el marqués de la Vega de Armijo.

(El Sr. Moret: En aquella reunión no se habló de eso.)

Entonces era la ocasión más propicia, y lo que ahora proponéis se hubiera realizado mejor.

El Sr. Montero Ríos ha sido el verdadero patrocinador de la candidatura del marqués de la Vega de Armijo é hizo un viaje expreso al castillo de Mos para que la aceptara.

Nada se consiguió; según las cosas como todos sabemos y llegamos a la votación. En ésta obtiene mayoría el Sr. Montero Ríos, y después de conocido el resultado es cuando surge la proposición del Sr. Salvador. Estos son los hechos.

Respecto a la candidatura del marqués de la Vega de Armijo, si antes me pareció excelente, ahora me sigue pareciendo lo mismo.

El Sr. Moret nos ha dicho que de esta votación han resultado dos partidos liberales: uno el de sus 194 votos, del cual recaba su dirección; pero que se resigna a aceptar la jefatura del marqués de la Vega de Armijo de una manera circunstancial, pues el tiempo podrá consolidar otras soluciones más definitivas.

Si es eso lo que ha dicho el Sr. Moret, yo me opongo. Entonces diré yo que si hay un jefe para los 194, hay otro para los 210. (El Sr. Moret: No he dicho eso.—El Sr. Rivera: ¿Para qué más? Liberales, a defenderse.)

¿Queréis que esa jefatura sea definitiva? (Los monteristas: Sí, sí.)

¿Queréis que no haya diferencias entre unos y otros, que sea perfecta la unidad del partido, que no volvamos a oír lo que el señor Moretinos viene diciendo desde su discurso de Zaragoza, de que recaba su libertad de acción? Entonces yo acepto la jefatura que habéis propuesto.

Rectifica el Sr. Moret

No he dicho que me proclamé jefe de los que me han votado, sino que por el acto de hoy me considero unido y ligado a ellos y mi libertad de acción la empleo ahora recomiendo a todos mis amigos que acepten la candidatura del marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. García Prieto ha dicho que desea la jefatura definitiva. Yo la entiendo como él y mi ruego a los amigos a eso va, a que la entiendan también ellos.

El marqués de la Vega de Armijo

Con toda sinceridad dije en la primera reunión de exministros que se celebró a raíz de la muerte de nuestro inolvidable jefe el Sr. Sagasta, que los jefes de partido ó se aclamaban ó se imponen.

Yo no he sido aclamado; yo no he querido imponerme más que por el afecto y sólo para que el partido continué unido y no se divida.

Querer ahora que yo sea el jefe, cuando veo que en esta Asamblea, hay quienes no me aceptan en tal condición, eso, no.

Desgraciadamente no hemos podido conseguir en este acto, y contra todos mis afanes, mantener la tradición que nos legó nuestro queridísimo ó inolvidable jefe el señor Sagasta, quien mantuvo siempre la más completa cohesión en el partido liberal, porque esto era lo más importante para el bien del país y para el de la Monarquía, sobre todo desde que se ha visto que hay bastantes que no lo quieren.

La Asamblea está en el caso de procurar una solución, aunque sea interina, para que este partido siga siendo un instrumento de Gobierno.

Yo no aceptaré puesto alguno que no sea nacido de la voluntad de todos.

Se levanta la sesión.

Eran poco más de las ocho y media.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

La candidatura del marqués de la Vega de Armijo.—Opiniones de los periódicos

Los círculos políticos se vieron anoche muy concurridos. El motivo principal de todas las conversaciones se refería a lo ocurrido en la Asamblea de los liberales.

Los comentarios eran muy animados.

A la casa del Sr. Montero Ríos y a la del Sr. Moret acudieron también muchos de sus amigos para reiterarles su adhesión.

También visitaron muchos amigos al señor marqués de la Vega de Armijo para felicitarle por su tacto en la Asamblea y por sus trabajos en pro de una concordia.

Lo más comentado fué el propósito que se atribuye a los amigos del Sr. Moret, de dirigir un mensaje al señor marqués de la Vega de Armijo ofreciéndole la jefatura del partido liberal.

Dícese que para este efecto se solicitaría de nuevo la adhesión de los amigos del señor Montero Ríos.

Hoy han seguido los comentarios de lo ocurrido ayer, juzgándose muy difícil de llegar a una solución de concordia entre las dos tendencias del partido liberal.

Juzgándose el resultado de la Asamblea, dice el *Heraldo*:

«El Sr. Villaverde, contestando ayer al Sr. Moret, le vaticinaba la jefatura del partido liberal. El presidente del Consejo se ha desposado con la equivocación. Por esta vez, como en otras muchas, sus afanes y sus esperanzas se han desvanecido al ponerse en contacto con la realidad. En la Asamblea convocada por los liberales ha obtenido mayoría de votos el Sr. Montero Ríos.

Las manifestadas simpatías de los conservadores, artículos de periódicos importantes, concurso de acreditados caciques, órdenes ministeriales para restar electores, ir y venir de personajes influyentes, todo ha sido inútil. El Sr. Montero Ríos, el que aguardó serenamente la decisión de sus correligionarios, el que no dirigió nunca elecciones generales, el que no consintió alardes prematuros, ha logrado la mayoría. Este acto ha de ser grato a las personas imparciales, porque siempre parece que es más digno de la victoria el que no manifiesta deseársela

mediante otros recursos que los propios. La codicia excesivamente descubierta hace simpática la negativa.

«Pero, como anunciábamos en nuestro artículo de fondo, la votación no ha resultado el problema. La división de los liberales es ahora más honda, más grave, que nunca.

«La votación no ha podido resolver el problema, porque la mayoría otorgada al señor Montero Ríos no ha de extinguir contrariedades de cierto género. Pensando en los elementos que tuvo en contra suya el señor Montero Ríos, puede deducirse cuáles obstáculos encuentra el reconocimiento de su victoria.

«En cuanto al Gobierno, padrino de una de las candidaturas, otra vez ha recibido una verdadera y merecida lección. Suponemos que no le aprovechará, porque los que agilizan no hacen caso de lecciones; pero guárdese la última el Sr. Villaverde y fíjese en un curioso fenómeno.

«Prevalece en su partido, y en contra del propio presidente del Consejo, el Sr. Maura, vence al Sr. Moret, contra el deso del señor Villaverde, el Sr. Montero Ríos. Si el marqués de Pozo Rubio hacía calendarios por su cuenta, es mal meteorólogo. Si repite observaciones ajenas, avise de que cuiden bien el observatorio y lo pongan en condiciones de apreciar con más tino los caracteres de la atmósfera.»

El *Liberal*, en su artículo de fondo, se expresa en los siguientes términos:

«A favor del Sr. Moret concurrirían: la benevolencia del Gobierno (que así se fragan ahora los partidos de oposición); la suma pericia de sus mifundores electorales, y una campaña de prensa en que sus amigos de distintas parroquias le habían sublimado hasta las nubes.

«Estaba, además, constituida la Asamblea en la forma que él y los suyos habían preconizado.

«Los 16 votos de mayoría significan que la modestia, la seriedad y la formalidad ejercen todavía algún influjo entre los restos del fusionismo histórico.

«El segundo hecho que pide consideración después de la jornada de ayer, es la mezcla de hilaridad y de tedio con que la opinión se ha enterado de sus amenas y borrascosísimas alternativas.

«Una elección como las que dirige García Alix pareció aquello. ¡Qué denuestos, qué gritos y qué empuellones! ¡Qué manera de desenterrar Lázarus, y de reensar electores, y de armar alborotos alrededor de la urna!

«Es de notar que la indisciplina, el desorden y el escándalo no provinieron del Estado Mayor ni de las antiguas personalidades que a los amigos del Sr. Moret inspiraban un desdén tan profundo. Se produjo la batalla con motivo de aquella ola en que los monteristas cifraban sus esperanzas y ponían sus complacencias.

«De semejante conjunción de apetitos, de rivalidades y de miserias, no saldrá nunca un partido.

«Ni falta que hace, vista la intención de los más de los prohombres que ayer se tiraron los trastos a la cabeza.

«Ignoramos qué consecuencias ó qué derivaciones tendrá el acto de ayer, caso de que pueda tener alguna. Pero sí estamos ciertos de que sobre él no ha de fundarse nada sólido, siquiera lleguen a entenderse de momento criterios y voluntades entre los cuales ha reinado, reina y reinará una disparidad irreducible.

«Pese a las intrigas secretas, a las votaciones públicas y a las maniobras de todas clases, la primera condición para que surja el nuevo partido liberal, el partido liberal democrático que las necesidades de la patria y del tiempo, y aun otras necesidades de orden secundario requieren, es la desaparición de esos grupos y residuos, de cuya aviesada índole vimos ayer una prueba póstuma, y de cuya funesta acción subsistían indelebiles huellas en la memoria de España.

DECLARACIONES

de los Sres. Montero Ríos y Vega Armijo.

Las publica *El Liberal* de hoy y dicen así:

El Sr. Montero Ríos

«El resultado de la Asamblea era para mí cosa desastrosa. Ha sido lo que suponíamos todos. Desgraciadamente, la división ha salido a la superficie. Hice cuanto pude por evitarlo. No me acusa la conciencia haber realizado ningún acto desde el fallecimiento del Sr. Sagasta, que en poco ni en mucho haya sido encaminado a [ahorrar] divisiones.

«Más de una vez me he opuesto a deseos de mis amigos, que ellos creían muy justificadas y legítimas, por no dar ni el menor pretexto a que se dijera que yo dividía el partido.

«En cambio, me he conformado con todo ó casi todo lo que otros elementos han propuesto. Pensé que de pecar yo por algo debía serlo por prudencia y moderación. No me considero, pues, responsable de nada de lo que ha ocurrido.

«Mi ausencia de la Asamblea responde única y exclusivamente al propósito firmísimo de ser consecuente con mi conducta y con mi mismo hasta el final del asunto que allí iba a dilucidarse.

«Mi hijo político, García Prieto, visitó ayer mañana por encargo mío al marqués de la Vega de Armijo, para anunciarle mi resolución de no asistir a la Asamblea, añadiendo que yo no aceptaría la jefatura del partido liberal, en su actual estado, sino teniendo las dos terceras partes de la votación.

«El marqués de la Vega de Armijo manifestó a mi yerno su deseo de que yo concurriera a la Asamblea, ó que, por lo menos, fuese al Senado después de la votación, a fin de que pudiera solucionarse cualquier cuestión ó incidente que surgiera.

«En obsequio al marqués de la Vega de Armijo, pensaba yo ir al Senado cuando recibiera noticias de que estaba hecha la votación; pero vino a impedirme el conocimiento de los propósitos que abrigaban mis amigos.

«Con la noticia de la votación recibí un recordo del marqués de la Vega de Armijo suplicándome fuera al Senado, y ya me disponía a hacerlo, cuando me anunciaron mis amigos esperaban mi llegada para tributar-me un cariñoso recibimiento, algo así como la proclamación de mi jefatura.

«Esto me decidió a persistir en mi anterior propósito de estar alejado de la Asamblea. No quisiera contribuir con mi presencia, y con

el recibimiento que me preparaban mis amigos... El primer, afirmar, como lo hice en la sesión de esta tarde...

El marqués de la Vega de Armijo.

Al reunir la Asamblea concebí tres propósitos, que no sé hasta qué punto se han visto realizados.

El segundo de mis anhelos consistía en mantener á todo trance, y por cima de todo cuanto en la Asamblea pudiera dividirse, la indiscutible unidad del partido.

Y finalmente, otro de mis deseos era que no se disolviera la reunión sin elegir ó proclamar al jefe del partido.

En lo que se refiere al programa, todos escucharon, y la Asamblea acogió con muestras inequívocas de aprobación...

Por último, aunque como veo por lo que dicen los amigos que me rodean, no falta quien asegura que anoche se acordó en mi humilde persona al jefe del partido liberal, ya dije, y he de repetir, que no hay, que no puede haber afirmación cuando el nombre propuesto se discute ó cuando no se le acoge con absoluta unanimidad.

Ni me considero ni puedo considerarme jefe del partido en tanto D. Eugenio Montero Ríos y sus amigos no sean los primeros en suscribir mi jefatura.

Todos saben que yo no ambiciono ni deseo ese puesto, que sí es de honor es también de gran responsabilidad.

Todos saben el cariño y la lealtad con que mis amigos y yo hemos votado al señor Montero Ríos.

Y me queda la amargura de creer que si el Sr. Montero Ríos hubiera ido al Senado cuando con tanto apremio é interés lo llamábamos, acaso hubiéramos podido conjurar el peligro del rompimiento, que cayó muy poco para que se produjera, y lo que tan interesante es muy fácil que hubiera logrado llegar á un acuerdo en la decididísima cuestión de la jefatura, que tan lo que provocó el último apasionado debate, sin que se hubiera recurrido á indicar mi nombre para que luego aquellos á quienes yo consideraba más obligados, y sin saber si yo lo admitía, lo discurrieran.

En la Asamblea manifestó y el Sr. García Prieto lo confirmó, que el Sr. Montero Ríos no había dicho que rehusaría la jefatura si su nombre no reunía las dos terceras partes de votos que se emitieran.

Porque así ocurriera trabajamos mis amigos y yo con tanto entusiasmo como el más apasionado monerista.

El esfuerzo, no obstante, del bando contrario neutralizó nuestra labor y de la urna resultó la exigua diferencia de dieciséis votos entre los dos candidatos.

Nada quiero decir de la situación en que el partido liberal queda, ni de lo que hayamos de hacer para fortalecerlo y encauzarlo, hasta que no hable con el Sr. Montero Ríos ó sepa la actitud que este ilustre amigo me adopta.

De todas suertes, el país habrá visto que el partido liberal está pluriótico de vida y que á poco que se le vigorice con una dirección y una saludable disciplina, esta agrupación puede y debe constituir el más fuerte instrumento de gobierno con que pueden contar la patria, la libertad y el trono.

Los votantes

La lista completa de los votantes es la siguiente, por el orden en que fueron emitiendo sus votos:

Martínez Aguilar, barón de Bonet, Gerardo Lara, Campomanes, Abella, Agacino, Bahamonde, Almirante, Azeite, Castillo (D. Rodolfo), Rivera Vázquez, Germán Avedillo, Aspas, Rózpide (D. Pablo), Fernández Caro, Villalpardierna, Atienza, Bernabé Soler, Arredondo, Lopo (D. Casimiro), Fernández Latorre, Sáinz Trápaga, Ballesteros (D. Luis), marqués de Villafraña, Puerta (D. Gabriel), Díaz Bustamante, Castellanos (D. Juan), Guillermo Brunet, Ruiz Capdepón (D. Trinitario), barón de Covadonga, Hermida (don Benito), Ballesteros, Villanueva, Oquendo Lara, Capdepón, Valtrino, Palacios, Gorostegui (D. Joaquín), Salvan, González Dueñas, Soldevilla, Medina García, Rodríguez (D. Celadonio), duque de Peña, Castillo Soriano, Fuente Alcázar, Pérez Cabellos, O. Noragués, Moral (D. Jerónimo), García Montfort, Arias Fernández, Aznar (D. Angel), Herrías, Aznar (D. Justo), Mosquera (D. Francisco), Fuente Arrimadas, Antequera, Sendin, González Blanco, Bañón (D. Miguel), Gascas, La Cadena, Delgado (D. Eleuterio), marqués de Riestra, Sánchez Ocaña, Martínez (don Justo), Roure, Rúa, Casanova, Villasegura, Caizaco, Gómez Siguera, López Galfaro, Calvo Gil, Muñoz (D. Ricardo), García Bravo, Rodríguez Guerra, Suárez Guanes, Baildo, C. Cayo, vicoadelante de los Asilos (D. Santiago), Boto (D. Antonio), Beltrán, Luengo Lazo, Puerta (D. Rafael), Ariño, Fargas (don Juan), Ojiva, Garmica, Bernesillo, Márquez Prado, Vicente Quiroga, Gasión, Santamaría de Paredes, Zoria, Ortúza, Gueibenzu, Larrondo, Bosch (D. Pablo), Vega de Hoz.

Junto Tomás Delgado, García Molinas, Riano (D. Raimundo), Vicente Pérez, Bas (D. Federico), marqués de Escalona, Arrótegui, Gasset (D. Eduardo), López Oyarzábal, Santana (D. Enrique), Soriano (D. Cecilio), Pardo M., duque de Almodóvar del Río, Pérez Guzmán (D. Luis), Retorillo (D. Agustín), Iturriza, Díaz Canabate, Flores Lozada, Arcoy (D. Enrique), Miralles, Rodríguez Yague, Ibarra (D. Rafael), Maisonnave, San Juan (D. Mariano), Oria Raeda (D. José), Pérez Caballero, Lino (D. Lucio), La Riva (don Manuel Antonio), marqués de la Hermida, De Federico, Calvo (D. Rafael), Gallego Díaz, Garrido, Sánchez Cañete, Omas Masferrer, López Peláez, Travé, Gascón (D. Domingo), Herráiz Bedoya, Benito de la Peña, Abelán (D. Miguel), Calleja (D. Julián), Laviña (D. Federico), Ruiz Martínez (D. Oandido), Iruñalde (D. Daniel), Pérez Ostarreda, Díaz Valdés, Sivilva (D. Luis), Weyler, Roda (don Arcadio), Gómez (D. Protasio), Retana, Melado, Vázquez López, Fernández Perai, Urrea (marqués de), Puente Jiménez, Rodríguez Borbota, Solsona, Segura (D. Manuel), Fernández de las Cuevas, López (D. Cayo), Salvador (D. Amós), Ruiz de Velasco, Corveira (marqués de), Gullón (D. Eduardo).

Ruiz Martínez (D. Antonio), Daniel López, Alvarez Frida, García Oid, Fuenmayor, Suárez Figueras (D. Adolfo), Vázquez (D. Venancio), Gallardo (D. Pedro), López Martínez (D. Miguel), Durán, Guerrero (D. Juan Manuel), Rodríguez Muñoz (D. Juan), Rivera, Uribe, Gómez Acebo (D. José), Ramos Barrios, conde de Casal, Villalba Burgos, Semprún (D. José), Natalio Rivas, Melgares (don Ramón), Cort (D. José), Franco Alonso, marqués de Tovar, Augusto Cobbe, Chulvi, García Moreno, Echevarría (D. Juan), Calbetón, Hernández Prieta, Corencia (D. Francisco), conde de Garay, Angel Merino, Tomás Pelayo, Moret (D. Lorenzo), Sastrón (D. Manuel), Martos (D. Cristino), duque de la Roca, Testor, Díaz Álvarez (D. Miguel), Del Mazo (D. Cipriano), marqués de Tavara, Ochando (D. Román), Lamo de Espinosa, Lorite, Ochando Valera (D. Andrés), Requejo, González Alonso, Larrondo, Busuti, Loygorri (D. Federico), Calvo Muñoz (D. Francisco), Castellano (D. Andrés), Garjo (don Cipriano), González Pelayo, Fernández (don Inocencio), Sanz Masferrer, Montilla (D. Jerónimo), Sabes Muniesa, Casinello (D. Juan), Ochando (D. Federico), O'Lawlor, Martínez del Campo (D. Antonio), duque de Baena, Martínez Bertomau, Casavieche (marqués de), Romeral, Salmerón (D. José), Garrigues (D. Pascual), marqués de Guadalupe, Prieto de la Torre, Aris Moreno, Manuel Novella, marqués de Teverga, Quiroga Pérez, Deseite Neira, Bruno Ruiz, Enrique Luque, Juan Bautista Tejada, Laureano Delgado, Alvarado, Aleixandra, Luis Calatrava, Barroso Castillo, Hipólito Rodríguez, Restituto de la Torre, Perado Luines, Pío Gullón, Pablo Cruz, Jenaro Parra, Ortega, Sáinz Diente, Jove, Aguilera, Madrid Ruiz, López Puigoverver (D. Joaquín), Garzón, Sánchez Román, Jimeno de Lerma, Setién, Martínez Pérez, Jiménez Beza, Cañadas (D. Jesuá), Martínez Bando, Pérez García (D. Casimiro), Pasaraón y Lastera, Barandiarán, Amat, Torre Quiza, Reig, Rossas, Raano (D. Francisco), Ruiz Martínez (D. Buenaventura), Ortiz y Casado, López Puigoverver (D. Vicente), conde de Roda, Ruiz Martínez (D. Francisco), Rózpide, Valle (D. Manuel María), Sánchez Gómez, Guillán, Gutiérrez Brito, marqués de San Marcial, Mottos (D. Dionisio), marqués de Piekman, Somogy, Fernández Villaverde, San Juan, Roselló, Ruiz Jiménez, Ruiz de la Torre, García San Miguel (D. Victoriano), González Pintado (D. José), Adell, Sabater.

En la calle de las Cortes, 201, se cayó por el hueco de una escalera, desde el piso cuarto, el obrero electricista Conrado Viol, de diecinueve años, quedando muerto.

SUICIDIO

Una última hora de la tarde de ayer puso fin á su vida en el hospital del Niño Jesús, una de las Hermanas de la Caridad que prestan sus benéficos servicios en aquel establecimiento.

La víctima fue la niña Sor Josefina Romero, era una hermosa joven nacida en Venezuela, de donde había llegado á Madrid hace unos cuatro meses, ingresando inmediatamente en dicho hospital.

Sor Josefina, para conseguir su fatal propósito, tomó una cantidad de sublimado corrosivo que estaba preparado para un enfermo.

La niña fué trasladada á la Casa de Socorro, y á dicho sitio acudió el juez de guardia, que no pudo tomar declaración á la suicida, porque ésta se encontraba en estado gravísimo.

A los pocos momentos falleció la infeliz joven, ignorándose la causa que la llevó á trance tan fatal.

Desgracia en una mina

En la mina «Primitiva», sita en Castroja, ha ocurrido una terrible desgracia.

Un obrero llamado Bonifacio Llorien quedó muerto á consecuencia de la explosión de un barrero.

La Comisión central gestora de la Unión gestora de repatriados se propone celebrar dentro de breves días un mitin de protesta contra la apatía de las potencias públicas en asunto de tan capital interés.

Al mitin serán invitadas todas las Asociaciones obreras.

Un guardia atropellado

Un coche de plaza atropelló ayer tarde en el paseo de la Florida al guardia municipal número 193, produciéndole contusiones en todo el cuerpo.

Ayer tarde, á las dos, y al volver de su casa de comer el encargado del hotel de la señora duquesa de Frías, sito en la calle de Don Evaristo, núm. 17, fue sorprendido por dos hombres y una mujer, que le ataron y encerraron en una habitación.

Avísado el Juzgado de guardia, se procedió á un registro, encontrando todos los muebles de las habitaciones forzados y esparcidos por el suelo ropas y objetos.

El apoderado de la señora duquesa, don José Amorós, manifestó al Juzgado que no puede precisar la cantidad del robo; pero que no puede ser muy importante, porque la duquesa estaba ausente, las alhajas están depositadas en el Banco de España.

El juez dispuso la detención del encargado del hotel, antiguo mozo de comedor de la casa, llamado Juan García.

Los ladrones no han sido habidos; solo pudo incautarse el Juzgado de una palanqueta, un formón y una llave.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21.

Ros S. Luis, Ruiz y Albert. Málaga.

Ayer fué reelegido diputado á Cortes por el distrito de Mula el gobernador civil de Madrid.

Los depósitos de la Tesorería de Madrid.

La tesorería de Hacienda pública de la provincia de Madrid nos comunica lo siguiente: Habiendo ingresado en la Caja General de Depósitos todos los que en concepto de necesarios sin interés existían constituidos en la cursal de esta provincia, se llama á los dueños de los mismos á fin de que se presenten en dicha cursal á fin de que se resguarden los que obran en su poder por los nevos expedidos por la tesorería de la Caja General de Depósitos.

La Comisión central gestora de la Unión gestora de repatriados se propone celebrar dentro de breves días un mitin de protesta contra la apatía de las potencias públicas en asunto de tan capital interés.

Al mitin serán invitadas todas las Asociaciones obreras.

Un guardia atropellado

Un coche de plaza atropelló ayer tarde en el paseo de la Florida al guardia municipal número 193, produciéndole contusiones en todo el cuerpo.

Ayer tarde, á las dos, y al volver de su casa de comer el encargado del hotel de la señora duquesa de Frías, sito en la calle de Don Evaristo, núm. 17, fue sorprendido por dos hombres y una mujer, que le ataron y encerraron en una habitación.

Avísado el Juzgado de guardia, se procedió á un registro, encontrando todos los muebles de las habitaciones forzados y esparcidos por el suelo ropas y objetos.

El apoderado de la señora duquesa, don José Amorós, manifestó al Juzgado que no puede precisar la cantidad del robo; pero que no puede ser muy importante, porque la duquesa estaba ausente, las alhajas están depositadas en el Banco de España.

El juez dispuso la detención del encargado del hotel, antiguo mozo de comedor de la casa, llamado Juan García.

Los ladrones no han sido habidos; solo pudo incautarse el Juzgado de una palanqueta, un formón y una llave.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21.

Ros S. Luis, Ruiz y Albert. Málaga.

Ayer fué reelegido diputado á Cortes por el distrito de Mula el gobernador civil de Madrid.

EDICION DE LA NOCHE

TRIBUNALES

EL CRIMEN DE UN CRIADO

Primerá sesión

A la hora de comenzar el juicio hay en la puerta de la sección 3ª, donde va aquél á celebrarse, menos gente de la que se esperaba; aunque bastante más de la necesaria para llenar varias veces el reducido local de esta sección, que después de las obras en él realizadas ha quedado convertido en un gabinete con alcaoba á la italiana.

En esta, que es el sitio destinado al público, no caben más de tres docenas de personas.

Los jurados se acomodan donde pueden y permanecen apretados y en pié mientras se celebra el sorteo.

La una en punto se constituye la sección de derecho, que componen los Sres. González del Alba, presidente; García Díaz y Monroy, magistrado suplente el último.

En la calle de las Cortes, 201, se cayó por el hueco de una escalera, desde el piso cuarto, el obrero electricista Conrado Viol, de diecinueve años, quedando muerto.

En la casa núm. 73, del Paseo de Gracia, se ha suicidado de un tiro en la cabeza, el capitán D. Fernando López Toruel, ayudante del general Clemente.

Desgracia en una mina

En la mina «Primitiva», sita en Castroja, ha ocurrido una terrible desgracia.

Un obrero llamado Bonifacio Llorien quedó muerto á consecuencia de la explosión de un barrero.

La Comisión central gestora de la Unión gestora de repatriados se propone celebrar dentro de breves días un mitin de protesta contra la apatía de las potencias públicas en asunto de tan capital interés.

Al mitin serán invitadas todas las Asociaciones obreras.

Un guardia atropellado

Un coche de plaza atropelló ayer tarde en el paseo de la Florida al guardia municipal número 193, produciéndole contusiones en todo el cuerpo.

Ayer tarde, á las dos, y al volver de su casa de comer el encargado del hotel de la señora duquesa de Frías, sito en la calle de Don Evaristo, núm. 17, fue sorprendido por dos hombres y una mujer, que le ataron y encerraron en una habitación.

Avísado el Juzgado de guardia, se procedió á un registro, encontrando todos los muebles de las habitaciones forzados y esparcidos por el suelo ropas y objetos.

El apoderado de la señora duquesa, don José Amorós, manifestó al Juzgado que no puede precisar la cantidad del robo; pero que no puede ser muy importante, porque la duquesa estaba ausente, las alhajas están depositadas en el Banco de España.

El juez dispuso la detención del encargado del hotel, antiguo mozo de comedor de la casa, llamado Juan García.

Los ladrones no han sido habidos; solo pudo incautarse el Juzgado de una palanqueta, un formón y una llave.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21.

Ros S. Luis, Ruiz y Albert. Málaga.

Ayer fué reelegido diputado á Cortes por el distrito de Mula el gobernador civil de Madrid.

EDICION DE LA NOCHE

TRIBUNALES

Primerá sesión

A la hora de comenzar el juicio hay en la puerta de la sección 3ª, donde va aquél á celebrarse, menos gente de la que se esperaba; aunque bastante más de la necesaria para llenar varias veces el reducido local de esta sección, que después de las obras en él realizadas ha quedado convertido en un gabinete con alcaoba á la italiana.

En esta, que es el sitio destinado al público, no caben más de tres docenas de personas.

Los jurados se acomodan donde pueden y permanecen apretados y en pié mientras se celebra el sorteo.

En la calle de las Cortes, 201, se cayó por el hueco de una escalera, desde el piso cuarto, el obrero electricista Conrado Viol, de diecinueve años, quedando muerto.

Desgracia en una mina

En la mina «Primitiva», sita en Castroja, ha ocurrido una terrible desgracia.

Un obrero llamado Bonifacio Llorien quedó muerto á consecuencia de la explosión de un barrero.

La Comisión central gestora de la Unión gestora de repatriados se propone celebrar dentro de breves días un mitin de protesta contra la apatía de las potencias públicas en asunto de tan capital interés.

Al mitin serán invitadas todas las Asociaciones obreras.

Un guardia atropellado

Un coche de plaza atropelló ayer tarde en el paseo de la Florida al guardia municipal número 193, produciéndole contusiones en todo el cuerpo.

Ayer tarde, á las dos, y al volver de su casa de comer el encargado del hotel de la señora duquesa de Frías, sito en la calle de Don Evaristo, núm. 17, fue sorprendido por dos hombres y una mujer, que le ataron y encerraron en una habitación.

Avísado el Juzgado de guardia, se procedió á un registro, encontrando todos los muebles de las habitaciones forzados y esparcidos por el suelo ropas y objetos.

El apoderado de la señora duquesa, don José Amorós, manifestó al Juzgado que no puede precisar la cantidad del robo; pero que no puede ser muy importante, porque la duquesa estaba ausente, las alhajas están depositadas en el Banco de España.

El juez dispuso la detención del encargado del hotel, antiguo mozo de comedor de la casa, llamado Juan García.

Los ladrones no han sido habidos; solo pudo incautarse el Juzgado de una palanqueta, un formón y una llave.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21.

Ros S. Luis, Ruiz y Albert. Málaga.

Ayer fué reelegido diputado á Cortes por el distrito de Mula el gobernador civil de Madrid.

EDICION DE LA NOCHE

TRIBUNALES

Primerá sesión

A la hora de comenzar el juicio hay en la puerta de la sección 3ª, donde va aquél á celebrarse, menos gente de la que se esperaba; aunque bastante más de la necesaria para llenar varias veces el reducido local de esta sección, que después de las obras en él realizadas ha quedado convertido en un gabinete con alcaoba á la italiana.

En esta, que es el sitio destinado al público, no caben más de tres docenas de personas.

Los jurados se acomodan donde pueden y permanecen apretados y en pié mientras se celebra el sorteo.

La una en punto se constituye la sección de derecho, que componen los Sres. González del Alba, presidente; García Díaz y Monroy, magistrado suplente el último.

fórmula para evitar el incumplimiento de la ley de 12 de Mayo de 1902, sería preferible que tal artículo se retirara.

Si así no se hace y se vota ese capítulo contrario a la ley, yo me voy en la dura necesidad de adoptar una actitud extrema. El señor ministro de Hacienda: El Gobierno tiene tanto interés como las oposiciones en que se cumpla la ley, y se puede hacer lo que éstas desean sin perjuicio de votarse esta ley, pues en el articulado se puede incluir una enmienda en tal sentido.

El Sr. Romero Robledo: Se remite a lo dicho por el ministro de Hacienda. El Sr. Moré: No le satisface esta fórmula, pues cuando se pretendiera introducir esa enmienda se estaría discutiendo en el Senado, y dirían que era faltar á las relaciones entre ambas Cámaras. Eso es una habilidad que no me conviene.

El señor ministro de Hacienda: Se pueden discutir con pasión los actos del Gobierno; pero no hay derecho, Sr. Moré, á suponerle capaz de habilidades para burlar lo que pidan las oposiciones después de ofrecido.

Si se duda de la palabra del Gobierno, lamentamos ciertas actitudes, pero no podemos basar más que lo hecho.

El Sr. Moré: No niego en duda la palabra del Gobierno; pero á veces con la mejor buena fe se deja de cumplir por cosas ajenas á su voluntad.

Entiéndase, pues, que doy por aplazada la cuestión y que se llevará al asunto al articulado de la ley.

El ministro de Hacienda se congratula de la franqueza del Sr. Moré, de quien hace un cumplido elogio.

El Sr. Azárate estima que ese no es procedimiento, pues las Cortes no pueden decir que no está en vigor la ley de Mayo, pues se halla vigente.

El señor ministro de Hacienda explica nuevamente las dificultades para cumplir dicha ley, porque voluntariamente ninguno quiere dejar la Administración militar por la intervención, pero no tiene él la culpa de que tal palabra se haya incluido en la ley. Insiste en que el Sr. Villaverde estima también urgente solucionar este asunto, y por eso ha propuesto una fórmula.

El Sr. Azárate cree que por el ministro de la Guerra se pudo haber designado algunos á intervención, aun contra su voluntad. Esta es la buena doctrina legal.

El señor ministro de Hacienda: La palabra voluntariamente se ha puesto en la ley y el Gobierno no podía faltar su sentido.

El Sr. Canalejas: Se pueden arreglar las cosas de otro modo sin faltar á la ley y es el siguiente: Votar la ley y la cifra y llevar al articulado de la ley de presupuestos la modificación de que en vez de voluntariamente sea el pase de uno á otro cuerpo forzoso.

Aquí hay que reconocer que el Gobierno no tiene más que un interés de amor propio porque triunfe el criterio del ministro de la Guerra, y yo quiero á todo trance que el primero que se haga sea cumplir la ley.

El ministro de Hacienda dice que si es preciso se retirará el proyecto que hay presentado en el Senado, para evitar la dificultad de la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

El Sr. Canalejas: La discusión del articulado no se hará en sesiones tranquilas, sino tal vez en sesión permanente, y puede resultar luego imposible lo que deseamos. Tengo mucho interés en ello, porque en el fondo, como ya se verá en su día, hay algo muy grave.

El señor Presidente: Queda terminado este incidente.

Se procede á la votación nominal del capítulo puesto á discusión.

Es aprobado por 105 votos contra 66 de todas las minorías.

Después, para los demás artículos, siguen las votaciones nominales, excepto para el art. 3.º que es aprobado en votación ordinaria por no haber suficiente número de diputados republicanos en los escaños para pedir votación nominal.

Se pone á discusión el capítulo 2.º, al que hay presentadas cuatro enmiendas. Las dos primeras las defiende el Sr. Azárate y son desechadas en votación nominal.

(Sigue la sesión.)

SENADO

Sesión del 16 de Noviembre de 1903

Se abre á las tres y diez bajo la presidencia del Sr. Azárate.

El salón está desierto; en el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

Ruegos y preguntas

El señor conde de Casa Valencia pregunta cuándo estará terminado el ferrocarril de Albolote á Granada, y ruega se eviten los dos trasbordos que se hacen en el viaje de Madrid á Granada, poniendo algunos carruajes directos.

ORDEN DEL DÍA

Presupuestos.—Obligaciones generales del Estado.

Continúa discutiéndose la totalidad. El Sr. Garzón rectifica, insistiendo en las apreciaciones que expuso en un discurso contestando á los Sres. Navarro Reverter y ministro de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda rectifica á su vez, terminándose con esto el debate de la totalidad.

Deuda pública

El Sr. Landeche combate la sección 3.ª de Obligaciones generales del Estado, «Deuda pública».

El Sr. Navarro Reverter pregunta por qué no están incluidos en ella los 25 millones que constituyen el fondo de previsiones de que habla el proyecto de ley de saneamiento de la moneda.

El Sr. Somprún, de la comisión, manifiesta que no se han incluido por no estar aprobado aún aquel proyecto.

El Sr. Navarro Reverter insiste en que deben incluirse para que sea sincero el presupuesto, pues si no, el proyecto se aprobará y se necesitará un crédito extraordinario.

El Sr. Ugarte, presidente de la comisión de Presupuestos, explica la no inclusión en términos análogos al Sr. Somprún, añadiendo que hacer otra cosa sería un exceso de previsión.

El Sr. Calbetón dice que el Sr. Navarro Reverter ha cogido un gasapo á la comisión, pues el criterio sustentado por ésta es anticonstitucional, en buena doctrina, no fijándose cantidad alguna en el presupuesto, lo que es saneamiento de la moneda no podrá regir hasta 1905.

Califica el proyecto del saneamiento de la moneda de «enmendado y acéfalo», pues le deposita en realidad los capítulos 1.º y 2.º.

Se queja de que tratan de crearse nuevas deudas para pagar al Banco, pues no cree urgente el pagar al Banco de España, adquiriendo en cambio deudas más onerosas. Las deudas que deberían recogerse á convertirse son las que tiene España con los Estados

Unidos y una que importa seis millones escasos al Banco Hipotecario.

El Sr. Somprún contesta á los señores Landeche y Calbetón.

Oree que, cuanto menos se hable de la Deuda exterior, más gana el crédito de España, y juzga necesario el pago al Banco para mejorar los cambios.

Si a más debate se aprueba el articulado.

Cargas de justicia

Sin debate se aprueba la totalidad de la sección 4.ª, «Cargas de justicia».

El Sr. García Lomas defiende una enmienda al artículo correspondiente á obligaciones atrasadas.

El Sr. Ugarte le rechaza, y su autor la retira, aprobándose el artículo, con todos los demás de la sección, sin más debate.

Clases pasivas

La totalidad y el articulado de la Sección 5.ª Clases pasivas, se aprueba sin discusión.

Departamentos ministeriales.—Presidencia

Pónese á discusión la totalidad de la Sección 1.ª Presidencia.

El Sr. Bushell se queja de que la partida señalada para el material, sirva para pagar coche á los empleados del ministerio, y pide quede en suspenso el artículo correspondiente al Consejo de Estado hasta que vengann expediente que tiene reclamado.

El Sr. Ugarte le contesta defendiendo el dictamen, y creyendo que la cuestión es demasiado pequeña para aplazar la aprobación.

El señor marqués de Guadalupe consume el segundo turno en contra de la totalidad.

El señor marqués de Aguilar de Camero defiende la organización actual del Consejo de Estado de las censuras que le ha dirigido el señor marqués de Guadalupe.

El Sr. Ugarte contesta al discurso de éste.

Se aprueban la totalidad y el articulado de la sección.

Apruébanse después varios dictámenes y se levanta la sesión.

BÁRBARO ATENTADO

Roma 16.—Un despacho de Viena dice que al pasar el tren expreso cerca de Montebello, hizo explosión una bomba de dinamita.

Afortunadamente no alcanzó al tren y no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

En el lugar del atentado se han recogido cuatro kilogramos de hierro de los fragmentos y proyectiles que encerraba la bomba.

Se ignoran los móviles que han impulsado á los autores de este criminal atentado.—Fabra.

FIRMA DEL REY

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia

Promoviendo á la dignidad de maestra escuela de Burgos á D. Eugenio Mourelto Rodríguez, arcipreste de Mallorca.

—Idem á don de Odróba á D. Francisco Morales, de Odróba de Málaga.

—Idem á arcediaco de Barcelona, á don Isidro Casañas, canónigo de Urgel.

—Nombrando arcediaco de Ouenca á don Luis Pérez Gasso.

—Promoviendo á maestra escuela de Orihuela á D. Juan Arjonilla, capellán de reyes de Toledo.

—Idem á canónigo de Toledo á D. Segundo Ayala, capellán de reyes de la misma iglesia.

—Nombrando abad de la Colegiata de Soría, por oposición, á D. Santiago Gómez Santa Cruz.

—Idem canónigo magistral de Ciudad Real á D. Pedro Gil y García.

—Idem canónigo de Calahorra á D. Carlos Rodríguez, propuesto en el primer lugar de la terna de oposición.

—Idem por oposición canónigo de Albaracín, á D. José María Gómez Sánchez.

—Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Pamplona á D. Tomás Mínguez, juez del distrito de Palacio de esta corte.

—Jubilando, accediendo á sus deseos, á D. Manuel Ruiz de Oregón, magistrado de la Audiencia provincial de Zaragoza.

—Declarando excedente, á su instancia, á D. Enrique Gotorredona, magistrado de Castellón.

El ministro de Estado no ha llevado firma

LA GUESTION DE PANAMÁ

Actitud de Colombia

Nueva York 16.—El Herald de Nueva York inserta hoy un telegrama de su corresponsal en Bogotá anunciando que el presidente de la República colombiana, señor Marroquín, ha dirigido un llamamiento anérgico á los gobiernos de las Repúblicas latinas de América, exhortándoles á la lucha para la reconquista de Panamá.

El presidente Marroquín dice en el citado documento que la causa de Colombia debe ser considerada como propia por todas las Repúblicas.

Buscando un arreglo

Nueva York 16.—Comunican de Bogotá que el día 10 salieron de aquella capital para Panamá los generales Reyes, Holgrin y Espina, llevando plenos poderes del gobierno de Marroquín para ofrecer á los habitantes del istmo un tratado muy satisfactorio y varias otras concesiones, á condición de que vuelvan á unirse á Colombia.

TERRIBLE CHOQUE

40 MUERTOS

París 16.—Comunican de Nueva Orleans que en la línea férrea del Estado de Illinois Central, y cerca de la estación de Kentwood, dos trenes de viajeros han chocados, pereciendo 40 personas, 39 de ellas pertenecientes á la raza negra, y resultando, además, heridos 20 negros y tres blancos.—Fabra.

Italia y Francia

Un telegrama de Víctor Manuel

París 16.—He aquí el texto del telegrama que con carácter privado envió ayer el rey de Italia al presidente Sr. Loubet en el momento de penetrar en el territorio francés:

«Con motivo de mi viaje á través de Francia me considero obligado á dirigiros de nuevo la expresión sincera de mis sentimientos de simpatía y de amistad, que cordialmente os envío, y que van asociados al inolvidable recuerdo de la cariñosa acogida que me ha dispensado el pueblo de París.»

—Fabra.

La recaudación

En la recaudación obtenida, por todos conceptos, durante la primera quincena del corriente mes, resulta una baja de 90.000 pesetas, próximamente, comparada con la que se obtuvo en igual tiempo del año anterior.

Accidente á Lord Kitchener

Londres 16.—Un despacho de Simla anuncia que paseando á caballo Lord Kitchener, la cabalgadura se asustó, lanzándose contra la pared. El general se rompió la pierna por el tercio inferior y hubo de ser transportado á Simla.—Fabra.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

El proyecto de huelgas

Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de obligaciones y huelgas, ha informado esta tarde el jefe del partido socialista, Pablo Iglesias.

En un elocuente discurso, que fué escuchado atentamente por la comisión, examinó uno por uno los artículos del proyecto, haciendo constar que si llega á ser ley, concluirá con la asociación entre los obreros, puesto que con las limitaciones que impone no habrá Sociedad que pueda subsistir, si á ello se oponen los patronos.

Señaló también la dificultad de poder apreciar en muchos casos quiénes puedan ser los investigadores de las huelgas, con lo cual sucederá que habrá que castigar á muchos inocentes, y censuró que se obligue á los obreros de ciertos oficios que con quince días de antelación participen á los patronos y á las autoridades el día en que se hayan de declarar en huelga, pues de este modo podrán prepararse los patronos y no dar ninguna resultado la huelga.

El Sr. Iglesias fué felicitado por algunos senadores de la comisión.

Mañana por la tarde continuará la información.

Tienen solicitado ser oídos el Círculo minero de Bilbao y el Fomento de las Artes de Madrid.

La comisión de Presupuestos del Senado ha dado esta tarde dictamen, por mayoría, favorable al presupuesto del ministerio de Estado.

Mañana se reunirá la comisión mixta de ambas Cámaras para redactar el dictamen definitivo respecto al proyecto concediendo un crédito extraordinario para la fábrica de tabacos y Audiencia territorial de Valencia.

La comisión del Senado que ha de dar dictamen acerca de la proposición sobre procedimientos para los convenios entre las empresas y los particulares, invita á los señores senadores que desean hacer alguna observación acerca de este asunto, á la reunión que ha de celebrarse el miércoles próximo, á las cuatro y media de la tarde, en la Sección 4.ª

Disposiciones sobre tranvías

El gobernador ha dirigido una circular á las empresas de tranvías ordenándolas no permitan en los coches mayor número de personas que las marcadas.

También les ordena coloquen en los sitios más visibles de aquellos unos anuncios previniendo al público contra los rateros, y como complemento de esta medida, el señor Lacierva ha organizado una ronda especial para la vigilancia de los tranvías.

Subdelegados de Medicina

El subdelegado de Medicina, Sr. Arcas, se ha encargado del distrito de la Latina, y del distrito de Chamberí, que aquel desempeña, el Sr. Ortega Morejón.

Fallecimiento de una princesa

Darmstadt 16.—La princesa Isabel, hija del gran duque de Hesse, ha fallecido en Skieruswe.

El viaje regio á Lisboa

Lisboa 16.—Como quiera que el tren regio de España puede llegar sin trasbordo á Lisboa, el rey D. Carlos ha renunciado á ir á esperar á la frontera al rey D. Alfonso. Le aguardará en la estación de la Alfama.

En Entrocamero se pondrán á sus órdenes el presidente del ministerio y el ministro de Negocios extranjeros.

El mismo día de la llegada, el Rey D. Alfonso irá á los palacios de las Necesidades y Ajuda, para obsequiar á las dos reinas.

Balance del día

El presidente del Consejo, después de despachar con S. M., se dirigió á su domicilio por encontrarse algo resfriado.

Con este motivo no ha concurrido hoy á las Cortes.

Las sesiones de las Cámaras han ofrecido hoy poco interés.

En el Senado ha seguido el examen del presupuesto, aprobándose las obligaciones generales y el de la Presidencia.

En el Congreso, al entrarse en el orden del día, se trató nuevamente del incumplimiento de la ley de Mayo del año pasado, dividiendo en dos el cuerpo de Administración militar, suscitando el Sr. Moret un breve debate en que intervieron también los Sres. Azárate, Canalejas y ministro de Hacienda, comprometiéndose el Gobierno á dar satisfacción á los deseos de las minorías antes de que termine la discusión del presupuesto.

Después se reanudaron las votaciones nominales.

El debate político sigue aplazado en el Congreso por no haber concurrido hoy á esta Cámara, por enfermos, el presidente del Consejo y los Sres. Salmerón y Alvarez.

El señor ministro de la Gobernación ha leído hoy en el Congreso un telegrama del gobernador de Huelva, participando que en Riotinto han entrado cuatro mil obreros al trabajo, y que la huelga presenta mejor aspecto.

Durante toda la mañana ha estado muy concurrida la casa del Sr. Montero Ríos.

La mayor parte de sus amigos le han visitado para reiterarle su adhesión.

También esta tarde en el Senado, á donde ha concurrido como de ordinario el Sr. Montero Ríos, ha sido muy felicitado.

Algunos de sus amigos más significados manifestaban esta tarde su propósito de celebrar una reunión para acordar la conducta que han de seguir.

Esta mañana ha salido para su finca de Guadalupe el exministro de Hacienda, Sr. López Puigcerver. Regresará á Madrid el jueves.

El Sr. Auñón visitó esta mañana al Sr. Montero Ríos, siendo portador del mensaje de los amigos del Sr. Moret han acordado firmar y enviar al señor marqués de la Vega de Armijo, proclamándole jefe.

El ilustre expresidente del Senado contestó que él no podía dar una contestación hasta consultar con sus amigos.

Dicho mensaje, que á la hora en que escribimos no ha sido facilitado á la prensa, lo estaban firmando los amigos del Sr. Moret esta tarde en el Congreso.

Una numerosa comisión de la Federación obrera, ha visitado esta tarde en el Congreso á los diputados por Madrid; á los diputados Sres. Anglés y Junoy, al exministro Sr. Dato, que ha regresado de París, y al exalcalde señor marqués de Portago, para manifestarles que de no aprobarse en breve el proyecto de ley de subvención de dos millones por concepto de capitalidad á esta corte, la crisis obrera tomaría graves proporciones.

Tanto los diputados por Madrid, sin distinción de color político, como los señores Dato y Portago, expresaron sus deseos de que cuanto antes fuera ley dicho proyecto, ofreciendo realizar cuantas gestiones sean necesarias para que se discuta.

Los Sres. Anglés y Junoy declararon que los obreros de Barcelona, dando pruebas de solidaridad, no reclamarían contra nada que pueda contribuir á que se proporcione trabajo á los obreros madrileños.

La comisión obrera ha visitado también á los Sres. Romero Robledo y García Alix.

El Sr. Montero Ríos manifestaba esta tarde en el Senado; ante varios de sus amigos, la extrañeza que le habían producido ciertas noticias que le publican algunos periódicos.

Decía el Sr. Montero Ríos que en ninguna de las conversaciones que ha tenido con el señor marqués de la Vega de Armijo le había ofrecido la jefatura del partido liberal, aunque si es cierto que á todos sus amigos les había recomendado antes de la votación al ilustre expresidente del Congreso, lo apoyaran desde el primer momento.

Añadía que no fué ayer al Senado para dejar en mayor libertad á la Asamblea de adoptar la solución que estimase conveniente.

Respecto á la propuesta del Sr. Moret de nombrar jefe interino del partido al señor marqués de la Vega de Armijo, decía el Sr. Montero Ríos que era para excluirle á él, puesto que si las minorías de ambas Cámaras habían nombrado á los dos expresidentes jefes interinos del partido, no tenía otra explicación la propuesta de que ahora fuera jefe también interino uno solo.

El Sr. Montero Ríos manifestaba también su propósito de no adoptar ninguna resolución sin contar previamente con los amigos que ayer votaron su candidatura.

Ha corrido esta tarde el rumor en el Congreso de que por la mañana habían conferenciado con el Sr. Montero Ríos los Sres. López Domínguez y Canalejas.

Interrogado este último acerca de la exactitud de la noticia, manifestó que sólo había conferenciado con el general López Domínguez, respecto á un debate que iniciará en el Senado en la sesión de mañana el marqués de Valdeterrazo, acerca de una infracción relacionada con la ley constitutiva del ejército, y que afecta también al incumplimiento de la que disponía la división del cuerpo de Administración Militar en los de Intendencia é Intervención.

El general López Domínguez ha conferenciado hoy con el Sr. Montero Ríos. En la conferencia, que ha sido muy detenida, hemos oído que ha reinado completo acuerdo.

Hemos oído que esta mañana se han reunido en casa del Sr. Canalejas los diputados y senadores que siguen sus inspiraciones, y que expuestas por aquél las circunstancias actuales que pudieran hacer necesario que marcase su actitud en la política, aquéllos le otorgaron un amplio voto de confianza para que procediese como estimase conveniente.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 8º sobre 0, A las doce de la tarde, 14º sobre 0.

A las cuatro, 13º sobre 0. La máxima fué de 16º sobre 0. La mínima de 6º sobre 0. El barómetro marcó 706.—Lluvia.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 16 NOVIEMBRE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

6 O/O interior

Série F de 50.000 p. 77 15 77 30 + 0 15

E 25.000..... 77 15 77 30 + 0 15

D 12.500..... 77 20 77 25 + 0 05

C 5.000..... 77 25 77 30 + 0 05

B 2.500..... 77 25 77 30 + 0 05

A 500..... 77 25 77 30 + 0 05

G y H 100 y 200..... 77 20 77 20 + 0 00

En diferentes series 77 15 77 35 + 0 20

Fin mes..... 77 25 77 35 + 0 10

Fin próximo..... 77 25 77 35 + 0 10

5 O/O amortizable

Série F de 50.000 p. 87 45 86 55 - 0 90

E 25.000..... 87 45 86 60 - 0 85

D 12.500..... 87 45 86 55 - 0 90

C 5.000..... 87 45 86 55 - 0 90

B 2.500..... 87 45 86 55 - 0 90

A 500..... 87 50 86 55 - 0 95

En diferentes series 87 50 86 55 - 0 95

Fin mes..... 87 50 86 55 - 0 95

Fin próximo..... 87 50 86 55 - 0 95

Avantaja de Ob. Municipales de 250 pta. 8 0/0 interés

Id. por resitas á 4 0/0 de 500 pta. á 47.200..... 75 50

Id. para pago expresas, 5 0/0, 500 pta. 86 25

Bancos y Socied. Acciones B España. 478 50 478 50

Id. B. Hipotecario..... 187 00

Océulas Id. 5 0/0..... 102 10 102 00 - 0 10

Océulas Id. 4 0/0..... 100 00 100 95 + 0 05

Banco Castilla..... 133 00

Banco Hisp.º Amer. 93 00

Banco Español Créd. Ac. O.º de Tabacos. 448 00 448 00

Soc. Elec. Chamberi. Elec. Mediodía..... 448 00

Norta España. 1.ª sér

Resetas nominales negociadas

4 0/0 interior.—1.494.600.

Id. fin mes.—1.700.000.

5 0/0 amortizable.—1.059.000.

Banco de España.—6.500.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación a más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

CALLOS — DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cural!
Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado la cura el nuestro.
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCÍA

CALLOS — DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultado!
Es incoloro, no duéle, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar!

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Alingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix e Iressa para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones, chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, cañeras para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Lotería para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia a
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Co-ruña, el vapor
ALFONSO XII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor
MONTSERRAT
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
BUENOS AIRES
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. — Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
ISLA DE LUZON
directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
REINA MARÍA CRISTINA
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
SAN FRANCISCO
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. VILLAVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife; regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES ARZADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanse durante la noche. Pídase el prospecto.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Desplanta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llovera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apropiado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé se emplea ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, los ojos blancos e irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAU

La pureza de la Peptona Chapoteau la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los anémicos, los convalecientes, los físicos, los ancianos y a toda persona designada, a la que repugnan los alimentos ó no pueden soportarlos. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Este es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. T. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desórdenes del Hígado y el Apetito.



Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un ataque de enfermedad.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

SEÑORAS

Se hacen trajes elegantísimos desde 10 ptas., se reforman antiguos y se ensazan corte y confección por 25 ptas. mensuales. San Marcos, 20, bajo.

Zometerapia

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Presenta la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tratamiento de café de ZOMOL representado al frasco de 20 gramos de carne cruda. Véndese en todas las farmacias.

Colagogo indiano de OSGOOD

El gran remedio contra las fiebres y tercianas. Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indujeren a la casa Lannan y Kemp a introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la debilidad más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza a enfriarse, que resaca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio a la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces.—Las Pastillas de Kemp nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Linimento Genuan Para los caballos

Solo está preparado en un lugar, en plaza al cantario, y cura radicalmente y en pocas días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcañes, moletas, esparavanes, alifates, sobrehuesos, bojedades, etc.—Elevativo y resolutorio indigestible en las enfermedades de los caballos. Precio, 5 fr. Depósito general: Farm. Genuan, 275, rue St-Honoré, París.

IMPORTANTE

Búscame en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestrario alemán y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos a la Sociedad Italiana, Cerve Umberto, 402, Roma (Italia).

Licor de la Abadía

TELEME

Elaborado con aguardiente de Cañas, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.
Pídase en los bares y tiendas de vinos y licores.

Antiséptico, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, arañazos, etc.; loción de las señoras, lavatorio, infecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

Santal Midy

Ineficaz, suprime el copalú, la culebra y las infecciones. Cura los fujos en 48 horas. Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

A todos los que sufren A del estómago.

Nada os curará más pronto y seguramente tan bien como el Elixir Grez

NINGUNA ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHENS

Pídase en las buenas farmacias.

COMPANÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

PERÍODOS	PRECIOS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, cines, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	100

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Postal de Alarcón y en el Continental Expres.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina..... 20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador..... 20
Id. id. extra, de forma elegante, estilo de las que construyó la casa Ericsson..... 40

TODO EL MUNDO puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL POLVO DE ROGÉ

—Aprobado por la Academia de Medicina de París—
Disolvase el contenido del frasco en media botella de agua.
Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza previenen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias a sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

CURACION SEGURA

El Dios fundó la Medicina para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar a los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.
De venta en las droguerías y farmacias.

Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expeditiva en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CERREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funguicidios, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CERREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CERREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Enjense las marcas BUGEAUD y LEBEA DLF sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT & Co. 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,
Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo
Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de detención y aniversario.
Alcalá, 6 y 8, ent.º.—Teléfono 517.—Madrid

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL

siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones.

REGALIZ PECTORAL L. B.

á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la hoja que rodea la caja.
Fábrica en Bayona: L. Le Boul